

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 94.513.891
SATIZABAL LOPEZ
APELLIDOS
ANDRES IGNACIO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-SEP-1977
PALMIRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
29-ABR-1996 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-3100100-00182773-M-0094513891-20091002 0016788437A 1 1050107997

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14808631390

(415)7707212489984(8020) 000001480863139 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 4 5 1 3 8 9 1	1	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 4 5 1 3 8 9 1	1 9 9 6 0 4 2 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SATIZABAL	LOPEZ	ANDRES	IGNACIO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. [redacted]ón principal
CR 102 42 65 AP 311 CALI ALTO

42. Correo electrónico andresatizabal@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 3 5 9 2 4 8 3	3 2 6 6 0 0 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2 0 2 0 0 2 0 1	0 0 1 0	2 0 2 0 0 2 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 01 - 25 / 20 : 43: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SATIZABAL LOPEZ ANDRES IGNACIO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 03-11-2022 01:35:34AM



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

TARJETA DE CONDUCTA

El CDTE DEL BAT No.3 P.M.

Hace constar que el RESERVISTA

SATIZABAL LOPEZ ANDRES

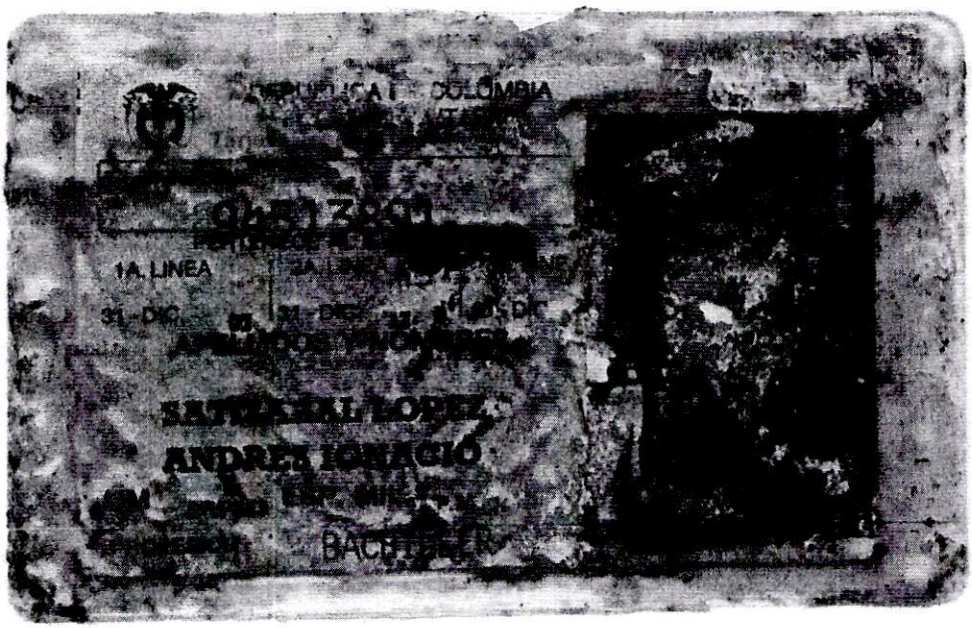
Con Tarjeta de Reservista No. 77090808985

Observó EXCELENTE Conducta durante su Servicio

Militar Obligatorio prestado en esta Unidad, del 290795 al 150796

Cali, Jul-15/96 TC. JOSE J CORTES FRANCO

LUGAR Y FECHA FIRMA Y POSTFIRMA CDTE. UNIDAD



REPUBLICA DE COLOMBIA

1A. LINEA

SATIZABAL LOPEZ

ANDRES IGNACIO

La República de Colombia
y en su nombre el

Gimnasio Los Farallones
Valle del Lily

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
Según Resolución No. 5868 del 10 de Mayo de 1978.

Confiere a

Andrés Ignacio Satizábal López

T. I. No. 770908 - 08985 de Palmira (V.)

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional, según
los planes y programas vigentes.

Anotado al Folio 49
Libro de Control No. 025

Rector

Secretaria

266128

Expedido en Santiago de Cali a 23 de Junio de 1995

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Ingeniero Electrónico

a

Andrés Ignacio Satizábal López

C.C. No. 94.513.891

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 9 del mes de Diciembre de 2014

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad

Fortunato García Wallis
Secretario General de la Universidad

No 1710 1-A

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado

(No. 2338)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DIA 06 DE DICIEMBRE DE 2014, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ
C.C No.94513891

QUE ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ CON REGISTRO DE GRADO No.51760, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

INGENIERO ELECTRONICO

CÓDIGO SNIES 3697

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01 de 2014

(FDO) SECRETARIO GENERAL DR. FORTUNATO GARCIA WALLIS

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS SEIS (06) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)

FORTUNATO GARCIA WALLIS
SECRETARIO GENERAL

Proyectó y Revisó: Isabel Chavez Erazo
Aprobó: Dr. FORTUNATO GARCÍA WALLIS

Nº 25507

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado

(No. 2525)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DIA 16 DE AGOSTO DE 2019, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ
C.C No.94513891

QUE ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ CON REGISTRO DE GRADO No.65576, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN GERENCIA ESTRATEGICA DE TECNOLOGIA INFORMATICA

CÓDIGO SNIES 102600

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01 DE 2019

(FDO) SECRETARIA GENERAL DRA. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS DIECISEIS (16) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

LORENA GALINDO ORDOÑEZ
SECRETARIA GENERAL

Proyectó y Revisó: Isabel Chavez Erazo
Aprobó: Dra. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

Nº 57263

Scanned by CamScanner

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Especialista en Gerencia Estratégica de Tecnología Informática

a

Andrés Ignacio Satizábal López

C.C. No. 94.513.891

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 27 del mes de Agosto de 2019

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad

Lorena Galindo Ordóñez
Secretario General de la Universidad

No12407-6

Scanned by CamScanner

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Andres Ignacio SATIZABAL LOPEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **94513891** de **Cali (Valle)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRÓNICO** con Matrícula No. **VL206-108775** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **VALLE** mediante resolución No. **VL-9 de 2015** el día **12** de **Marzo** de **2015** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-28 de 2015**.

2. La matrícula profesional No. **VL206-108775**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Diecinueve (19) días del mes de Octubre de Dos Mil Veintidós (2022)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901747116. Vence el 19-Abril-2023**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

Original

EL PRESIDENTE DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES SECCIONAL DE VALLE

CERTIFICA:



1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía 94.513.891 de Cali (Valle), presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Electrónico ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Valle, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Universidad Santiago de Cali el día 6 de Diciembre de 2014.

2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Valle, mediante la Resolución 9 del 12 de Marzo de 2015 expidió la matrícula profesional a ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTRÓNICO de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.

3. Que, mediante la Resolución 28 del 7 de Abril de 2015, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:

VL206-108775

Este certificado se expide en Cali el día 7 de Abril de 2015.

MARTHA CECILIA BALCÁZAR LÓPEZ
Presidente

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



Titular ANDRES IGNACIO
SATIZABAL LOPEZ

D.I. 94.513.891

Ingeniero ELECTRÓNICO

Matrícula VL206-108775

Resol. Secc. 9/2015

Fecha de Exp 12/03/2015

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional o pérdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional. Calle 70 No. 9-10 PBX 3127393, Bogotá, D.C.

No. R-0311

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
EL SUBDIRECTOR DE GESTION HUMANA

CERTIFICA

Que el señor (a) ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 94.513.891 expedida en Cali (Valle), prestó sus servicios al Departamento del Valle del Cauca, así:

Por Decreto No. 0913 del 01 de junio de 2015, es nombrado (a) en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 219-01, dependiente del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, posesionándose el 23 de junio de 2015.

Por Decreto No. 1811 del 04 de diciembre de 2015, se prorroga nombramiento en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 219-01, dependiente del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, posesionándose el 09 de diciembre de 2015.

Por Decreto No. 010-24-1598 del 30 de noviembre de 2016, es incorporado (a) en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 219-02, dependiente de la Secretaria de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, posesionándose el 30 de enero de 2017.

Laboró hasta el 10 de febrero de 2020, según Decreto No. 1-3-0230 del 05 de febrero de 2020. "Por el cual se hace un nombramiento en periodo de prueba, y se declara insubsistente un nombramiento provisional". Mediante oficio del 11 de febrero de 2020, Sade: 517513, firmado por el Doctor Ricardo Yate Villegas – Subdirector de Gestión Humana del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional. Conforme al sistema contable SAP.

Pasa...

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE

Viene... Certificado de tiempo de servicio.

RESUMEN TIEMPO DE SERVICIO

AÑOS: -04- MESES: -07- DIAS: -18-

Contados desde: 23 DE JUNIO DE 2015 Hasta: 10 DE FEBRERO DE 2020

Se expide para trámites de: CESANTIA DEFINITIVA.

Fecha de expedición: SANTIAGO DE CALI, 06 DE MARZO DE 2020

Nota: Información soportada de los documentos que reposan a la fecha en la historia laboral del funcionario (a) de quien se expide la certificación.

RICARDO YATE VILLEGAS

Redactor Transcriptor: María Nohra Gómez D. – Técnico Operativo (E).
Reviso: Dalizabeth Alegría Vente – Pasivo pensional
Aprobó: Héctor Pinzón Sánchez – Líder de Programa Pasivo pensional

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 01 Fecha de aprobación: 15/08/18 Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.

CERTIFICA:

Que ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ, identificado con cedula No. 94.513.891 expedida en Cali, celebró y ejecuto el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360.01-59.2-1612 del 17 de febrero de 2020.
Tipo de Contrato: Prestación de servicios profesional especializado.
Fecha de Acta de Inicio: 21 de febrero de 2020.

Objeto: Prestación de servicios profesional especializado para incrementar la capacidad tecnica e insitucional de seguimiento y acompañamiento al proyecto Gobernación del Valle del Cauca acorde al proyecto "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS VALLE DEL CAUCA".
Actividades Específicas: 1. Apoyar el diseño y/o ajuste de lso proyectos de la secretaria de las TIC. 2. Apoyar la supervisión de los proyectos de inversion de la secretaria de las TIC. 3. Acompañar el desarrollo de las actividades de las TIC. 4 . Proponer estrategias de acompañamiento al desarrollo de los programas d ela secretaria de las TIC. 5. Asistir y participar en los talleres y demas convocatorias del sistema de gestión de calidad y del modelo integrado de planeacion y gestión a los que sea llamado y cumplir los acuerdos y tareas que en ellos se determinen. 6. Las demás que designe el supervisor en virtud del objeto del contrato.

Valor: 31.000.000=
Plazo: Desde el 21 de febrero de 2020 hasta el 30 de junio de 2020.
CDP: 550000159 del 09 de enero de 2020.
RPC: 5600004899 del 21 de febrero de 2020.

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 01 días del mes de julio de 2020.

CARLOS HERNAN GCAMPO RAMIREZ
Secretario de las TIC.
La presente certificación no es válida sin estampillas.
6200000 ext. 2300-2320
Redactor y Transcriptor: Ana Milena Plaza Ortiz - Contratista
Reviso: Gloria Esperanza Osorio Lemos – Subdirectora Técnica de apoyo a la gestión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.

CERTIFICA:

Que ANDRÉS IGNACIO SATIZABAL LÓPEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 94.513891 expedida en Cali-Valle, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360.01-59.2- 0008 de 13 de Enero de 2021
Tipo de Contrato: Prestación de servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Fecha de Acta de Inicio: 13 de Enero de 2021

Objeto: Prestación de servicios profesional especializado para incrementar la capacidad técnica e institucional de seguimiento y acompañamiento al proyecto "FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO - SAP DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Específicas: 1. Apoyar el diseño y/o ajuste a los proyectos de la Secretaria de las TIC 2. Apoyar la supervisión de los proyectos de inversión de la Secretaria de las TIC. 3. Acompañar el desarrollo de las actividades TIC - Proponer estrategias de acompañamiento al desarrollo de los programas de la Secretaria de las TIC. 4. Asistir y participar en los talleres y demás convocatorias del sistema de gestión de calidad y del modelo integrado de planeación y gestión a los que sea llamado y cumplir los acuerdos y tareas que en ellos se determinen. 5. Las demás que le asigne el supervisor en virtud del objeto del contrato.

Valor: $ 22.000.000

Plazo: 13 de Enero de 2021 hasta el 30 de Abril de 2021.

CDP: 5500002251 del 05 de enero del 2021
RPC: 5600014104 del 13 de enero del 2021

OTRO SI: 1.360.01-59.2- 0008 -01 de 10 de Abril de 2021
Tipo de Contrato: Prestación de servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Fecha de Acta de Inicio: 13 de Enero de 2021

Objeto: Prestación de servicios profesional especializado para incrementar la capacidad técnica e institucional de seguimiento y acompañamiento al proyecto "FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO - SAP DEL VALLE DEL CAUCA"

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/18
		Página 2 de 2

Actividades Específicas: 1. Apoyar el diseño y/o ajuste a los proyectos de la Secretaria de las TIC 2. Apoyar la supervisión de los proyectos de inversión de la Secretaria de las TIC. 3. Acompañar el desarrollo de las actividades TIC - Proponer estrategias de acompañamiento al desarrollo de los programas de la Secretaria de las TIC. 4. Asistir y participar en los talleres y demás convocatorias del sistema de gestión de calidad y del modelo integrado de planeación y gestión a los que sea llamado y cumplir los acuerdos y tareas que en ellos se determinen. 5. Las demás que le asigne el supervisor en virtud del objeto del contrato. 5. Acompañar la coordinación y el desarrollo de las actividades de la Secretaría de las TIC y representarla en los espacios interinstitucionales estratégicos. 6.Asistir los procesos de promoción y apropiación de la secretaria de las TIC.

Valor: $33.000.000

Plazo: 13 de Enero de 2021 hasta el 30 de Junio de 2021.

CDP: 5500002588 del 06 abril 2021
RPC: 5600019409 del 12 abril 2021

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 01 días del mes de Julio de 2021.

CARLOS HERNAN OCAMPO RAMIREZ
Secretario de las TIC.
La presente certificación no es válida sin estampillas.
6200000 ext. 2300-2320-2325

Redactor y Transcriptor: Dirley Mena Betancourt-Contratista.
Reviso: Gloria Esperanza Osorio Lemos-Subdirectora Técnica de apoyo a la gestión

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Recibe No: 890399029-5 C.C. 94513881
ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ
SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 35700
9451242481 29/06/2021 05:42:36 p.m. 1 DE 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.

CERTIFICA:

Que ANDRÉS IGNACIO SATIZABAL LÓPEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 94.513891 expedida en Cali-Valle, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360.01-59.2-0003 de 15 de Julio de 2020
Tipo de Contrato: Prestación de servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Fecha de Acta de Inicio: 16 de Julio de 2020

Objeto: Prestación de servicios como profesional especializado para incrementar la capacidad técnica e institucional de seguimiento y acompañamiento al proyecto "FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN DIGITAL DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Específicas: 1. Apoyar el diseño y/o ajuste a los proyectos de la Secretaria de las TIC 2. Apoyar la supervisión de los proyectos d de inversión de la Secretaria de las TIC. 3. Acompañar el desarrollo d de las actividades TIC - Proponer estrategias de acompañamiento al desarrollo de los programas de la Secretaria de las TIC. 4. Asistir y participar en los talleres y demás convocatorias del sistema de gestión de calidad y del modelo integrado de planeación y gestión a los que sea llamado y cumplir los acuerdos y tareas que en ellos se determinen. 5. Las demás que le asigne el supervisor en virtud del objeto del contrato.

Valor: $22.000.000

Plazo: 16 de julio de 2020 hasta el 31 de Octubre de 2020.

CDP: 5500001886 DEL 18 DE AGOSTO 2020
RPC: 5600007964 DEL 18 DE AGOSTO 2020

OTRO SI: 1.360.01-59.2-0003-01 de 27 de Octubre de 2020
Tipo de Contrato: Prestación de servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Fecha de Acta de Inicio: 16 de Julio de 2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Escaneado con CamScanner

Objeto: Prestación de servicios como profesional especializado para incrementar la capacidad técnica e institucional de seguimiento y acompañamiento al proyecto "FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN DIGITAL DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Específicas: 1. Apoyar el diseño y/o ajuste a los proyectos de la Secretaria de las TIC 2. Apoyar la supervisión de los proyectos d de inversión de la Secretaria de las TIC. 3. Acompañar el desarrollo d de las actividades TIC - Proponer estrategias de acompañamiento al desarrollo de los programas de la Secretaria de las TIC. 4. Asistir y participar en los talleres y demás convocatorias del sistema de gestión de calidad y del modelo integrado de planeación y gestión a los que sea llamado y cumplir los acuerdos y tareas que en ellos se determinen. 5. Las demás que le asigne el supervisor en virtud del objeto del contrato.

Valor: $33.000.000

Plazo: 16 de julio de 2020 hasta el 31 de Diciembre de 2020.

CDP: 5500002094 DEL 27 DE OCTUBRE 2020
RPC: 5600011392 DEL 27 DE OCTUBRE 2020

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 31 días del mes de Diciembre de 2020.

CARLOS HERNAN OCAMPO RAMIREZ
Secretario de las TIC.
La presente certificación no es válida sin estampillas.
6200000 ext. 2300-2320-2325

Redactor y Transcriptor: Dirley Mena - Contratista
Reviso: Gloria Esperanza Osorio Lemos – Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión



Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Escaneado con CamScanner

DIEBOLD®
INNOVACIÓN A SU ALCANCE™

Diebold Colombia S. A.
Carrera 69 Nº 25B-44 Of. 1001A
Bogotá, D.C. Colombia
Fax: (571) 416 56 51
Phone: (571) 595 33 00

EL SUSCRITO GERENTE DE GESTION HUMANA

CERTIFICA

Que el señor(a) **ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 94.513.891 de Cali, laboró en nuestra compañía desde el 1 de Noviembre de 2006 hasta el 5 de Octubre de 2012, el último cargo desempeñado fue ANALISTA DE SEGUIMIENTO, devengando un salario mensual de $1.249.500, mas unos beneficios mensuales no constitutivos de salario de $752.868 mediante contrato de trabajo a término INDEFINIDO.

Se expide en Bogotá, el 5 de Octubre de 2012.

Cordialmente.

ELIZABETH RODRIGUEZ SANCHEZ
Gerente de Gestión Humana
DIEBOLD COLOMBIA S.A.

Copia : Hoja de Vida.

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **94513891** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 94513891
NOMBRES Y APELLIDOS	ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ
TIPO DE AFILIADO	BENEFICIARIO
PARENTESCO	COMPAÑERO (A) PERMANENTE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/07/2013
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	467
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	43

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **03/11/2022**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **94.513.891**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Noviembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

SANTIAGO DE CALI, VALLE,
COLOMBIA,
A quién interese

03/11/2022

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **94513891**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**017370135323**
Fecha de apertura	**21/03/2006**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MANUEL DARIO BURBANO ALVARADO
Médico Cirujano
Especialista en Medicina Forense
Magister en Salud Ocupacional

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

FECHA	14	2	2020	CIUDAD	CALI

DATOS DEL TRABAJADOR

ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ	DOCUMENTO DE IDENTIDAD			
	TIPO	CC	NUMERO	94.513.891
EDAD 42 SEXO M	FECHA DE NACIMIENTO			8 9 1977
CARGO CONTRATISTA				

TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

INGRESO [X]	PERIÓDICO []	REINTEGRO LABORAL []	RETIRO []

EXÁMENES PARA CLÍNICOS

AUDIOMETRÍA	[]	HEMOGRAMA	[]	SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	[]
OPTOMETRÍA	[]	Rto DE PLAQUETAS	[]	SISTEMA RESPIRATORIO	[]
ESPIRÓMETRIA	[]	GLICEMIA PRE	[]	PRUEBAS DE EQUILIBRIO	[]
Rx DE TÓRAX	[]	GLICEMIA POST	[]	PRESIÓN ARTERIAL	[]
RX DE COLUMNA	[]	COLESTEROL	[]	EKG	[]
DENSITÓMETRIA	[]	TRIGLICÉRIDOS	[]	IMC	[]
				OSTEOMUSCULAR	[X]

CONCEPTO DE APTITUD MEDICO (INGRESO)		CONDUCTA		
APTO	[X]	REMISIÓN A EPS POR:		
APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	[]	REMISIÓN ARL PARA SEGUIMIENTO:		
APTO CON RESTRICCIONES	[]	EDUCAR EN HIGIENE POSTURAL:	SI	NO
APLAZADO	[]	DOTAR DE EPP:	SI	NO
NO APTO	[]	EDUCAR EN RIESGOS DE SU LABOR:	SI	NO

CONCEPTO DE APTITUD MEDICO (PERIÓDICO, REINTEGRO LABORAL)		CONDUCTA		
APTO	[]	REMISIÓN A EPS POR:		
APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	[]	REMISIÓN ARL PARA SEGUIMIENTO POR:		
APTO CON RESTRICCIONES	[]	EDUCAR EN HIGIENE POSTURAL:	SI	NO
APLAZADO	[]	DOTAR DE EPP:	SI	NO
NO APTO	[]	EDUCAR EN RIESGOS DE SU LABOR:	SI	NO

CONCEPTO DE APTITUD MEDICO (RETIRO)	SI	NO
APTO PARA DESEMPEÑARSE LABORALMENTE	[]	[]
EVIDENCIA DE PRESUNTA ENFERMEDAD LABORAL	[]	[]
PRESENTA PERTURBACIÓN FUNCIONAL Y LESIÓN ORGÁNICA	[]	[]
PRESENTA ENFERMEDAD OCUPACIONAL CALIFICADA	[]	[]

CUAL (ES)?: _____

OTROS :

RECOMENDACIONES: HABITOS DE VIDA SALUDABLES, PAUSAS ACTIVAS.

FIRMA Y SELLO DEL MEDICO ESPECIALISTA
L. SST. N.

ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ

Escaneado con CamScanner